



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES			NO. DE CONTRATO: CP-TESH-E-055-2019		
DÍA	MES	AÑO				No. SESIÓN DE COMITE/No. LICITACION: IR-TESH-010-2019		
20	06	2019	DATOS DEL PROVEEDOR					
NOMBRE, DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL: HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.								
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: HSL140623DV3				CURP: N/A		NACIONALIDAD: MEXICANA		
DOMICILIO FISCAL: PARICUTIN # 52 COL. XINALTECATL, METEPEC, MÉXICO, C.P. 52168								
TELEFONO: 722 70 68 799			FAX:			CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) contacto@hubiee.mx		
NOMBRE DEL PROPIETARIO: LIC. JORGE ARMANDO BUSTAMANTE VILCHIS					INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL			
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACION								
GIRO: 5151		DESCRIPCIÓN DEL GIRO: BIENES INFORMATICOS				TIPO DE GASTO: CORRIENTE		
No. REQUISICION DE COMPRA: FO-TESH 52 #		PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: INVITACION RESTRINGIDA		LEGISLACIÓN: ESTATAL		ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL		
ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN								
BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE								
PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS NATURALES								
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RIO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.								
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA): \$ 574,293.91 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.)								
FORMA DE PAGO: CON CHEQUE O TRANSFERENCIA								
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES, NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.								
ANTICIPO: NO SE OTORGARAN ANTICIPOS								
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA								
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.								
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ UNA VIGENCIA HASTA LA TOTAL EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS A CARGO DEL PROVEEDOR. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ PRESENTARSE A TRAVÉS DE FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO.								
GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: SE DEBERÁ PRESENTAR UNA GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES SOLICITADOS AMPARADOS EN EL CONTRATO EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE CONSTITUIRÁ POR FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO HASTA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL QUE AMPARE EL CONTRATO, EN CASO DE QUE SOBREVenga ALGÚN DEFECTO O VICIO OCULTO, SE PROCEDERÁ A SU APLICACIÓN DE FORMA INMEDIATA.								
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V., EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V., INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.								
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR AMBAS PARTES.								
ANEXOS DEL CONTRATO								
SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN.								
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN					POR EL PROVEEDOR			
 LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN					 REPRESENTANTE LEGAL HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V. LIC. JORGE ARMANDO BUSTAMANTE VILCHI			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN								
DÍA			MES			AÑO		
28			06			2019		

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL	
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-055-2019	
20	06	2019			

DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
Identificador del Producto: 5151011529-001. Equipo de cómputo avanzado para desarrollo de sistemas, edición avanzada de imágenes y uso de programas tipo CAD (4 núcleos a 3.6 GHz, 8 GB en RAM, tarjeta gráfica de 2 GB, un disco duro de 1 TB, Monitor de 21.5 pulgadas) con sistema operativo Windows 10 Pro, office y antivirus últimas versiones liberadas.	12	Pza	\$ 24,675.67	\$ 296,108.04
Identificador del Producto: 5151011528-001. Equipo de cómputo avanzado para desarrollo de sistemas, edición avanzada de imágenes y uso de programas tipo CAD (4 núcleos a 3.6 GHz, 8 GB en RAM, tarjeta gráfica de 2 GB, un disco duro de 1 TB, Monitor de 27 pulgadas) con sistema operativo Windows 10 Pro, office y antivirus, últimas versiones liberadas.	6	Pza	\$ 27,344.64	\$ 164,067.84
Identificador del Producto: 5151011554-001: Equipo de cómputo portátil avanzado (procesador de 4 núcleos a 1.6 GHz, 8 GB en RAM, HDD de 1 TB, pantalla de 14 pulgadas) con Windows Pro.	2	Pza	\$ 17,452.54	\$ 34,905.08
TOTAL				(IVA INCLUIDO)
\$ 574,293.91 (QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 96/100 M.N.)				

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>REPRESENTANTE LEGAL HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V. LIC. JORGE ARMANDO BUSTAMANTE VILCHIS</p>
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
	DÍA MES AÑO
	28 06 2019

Huixquilucan, Estado de México, a 28 de junio del 2019

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.
Identificador del Producto: 5151011529-001. Equipo de cómputo avanzado para desarrollo de sistemas, edición avanzada de imágenes y uso de programas tipo CAD (4 núcleos a 3.6 GHz, 8 GB en RAM, tarjeta gráfica de 2 GB, un disco duro de 1 TB, Monitor de 21.5 pulgadas) con sistema operativo Windows 10 Pro, office y antivirus últimas versiones liberadas.	12	Pza
Identificador del Producto: 5151011528-001. Equipo de cómputo avanzado para desarrollo de sistemas, edición avanzada de imágenes y uso de programas tipo CAD (4 núcleos a 3.6 GHz, 8 GB en RAM, tarjeta gráfica de 2 GB, un disco duro de 1 TB, Monitor de 27 pulgadas) con sistema operativo Windows 10 Pro, office y antivirus, últimas versiones liberadas.	6	Pza
Identificador del Producto: 5151011554-001: Equipo de cómputo portátil avanzado (procesador de 4 núcleos a 1.6 GHz, 8 GB en RAM, HDD de 1 TB, pantalla de 14 pulgadas) con Windows Pro.	2	Pza

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V., que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-055-2019, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL
HUBIEE SOLUTIONS LATAM, S.A. DE C.V.
LIC. JORGE ARMANDO BUSTAMANTE VILCHIS